

Israel rechaza la opinión politizada y carente de fundamento de la Corte Internacional de Justicia sobre la UNRWA

El dictamen ignora las pruebas sobre la infiltración de Hamás en la UNRWA y cuestiona el derecho de Israel a proteger a sus ciudadanos frente al terrorismo.

Israel rechaza categóricamente la reciente opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) respecto a la UNRWA.

Esta opinión constituye un nuevo intento de politizar el sistema internacional y de instrumentalizar el derecho internacional con el fin de ejercer presión sobre el Estado de Israel.

La opinión carece de fundamento jurídico y fáctico, ignora el contexto de seguridad que enfrenta Israel y omite la responsabilidad de la UNRWA por su prolongada implicación con elementos terroristas de la organización Hamás. Al hacerlo, la Corte socava los esfuerzos internacionales para combatir el extremismo y promover la estabilidad en la región y fortalece a los terroristas de Hamás.

Israel reitera que la opinión consultiva de la CIJ no es vinculante ni refleja la realidad sobre el terreno.

Tales afirmaciones ignoran pruebas claras y ampliamente documentadas que demuestran la infiltración de Hamás en la UNRWA. Empleados de dicha agencia participaron directamente en los ataques, sus instalaciones fueron utilizadas con fines terroristas y continúa empleando a individuos vinculados con Hamás. Incluso la jueza Julia Sebutinde reconoció que la decisión de Israel de limitar las actividades de la UNRWA dentro de su territorio es legal y justificada.

Israel ha entregado a las Naciones Unidas información detallada y verificable que demuestra la magnitud de esa infiltración. Sin embargo, la ONU no ha investigado adecuadamente estos hechos ni ha asumido la responsabilidad necesaria. Actualmente, la UNRWA sigue empleando a 1,400 individuos asociados con Hamás.

La opinión consultiva omite el contexto esencial: la masacre del 7 de octubre, el sufrimiento de los civiles en Gaza bajo el régimen de Hamás y el derecho inherente de Israel a defender a su población frente a una organización terrorista que busca su destrucción.

Este intento de deslegitimar el derecho de un Estado democrático a la autodefensa debería preocupar a todas las naciones que valoran la seguridad, la justicia y el orden internacional basado en normas.

Durante la guerra, Israel ha hecho todo esfuerzo posible para facilitar la entrada de ayuda humanitaria a Gaza - aun cuando Hamás ha confiscado repetidamente dicha ayuda - estableciendo

SIERRA MADRE 215, CDMX, MÉXICO, C.P. 11000

TEL: (+52) 55 5201-1500 new.embassies.gov.il/mexico/

mecanismos de supervisión y asumiendo grandes riesgos para proteger a los civiles. Israel actúa de conformidad con el derecho internacional y sus obligaciones humanitarias.

La Embajadora de Israel en México, **Einat Kranz Neiger**, declaró: “Es profundamente preocupante que una agencia de las Naciones Unidas haya sido infiltrada por una organización terrorista. La comunidad internacional no puede aceptar que quienes se benefician de la inmunidad y los recursos de la ONU faciliten actividades terroristas. Israel, un Estado democrático que defiende su derecho a existir, continuará protegiendo a sus ciudadanos con determinación y responsabilidad.”